

## DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚMERO 30.

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
DIARIOFRANQUEO  
CONCERTADO

## La protección a la infancia

## Concurso de premios

Por el Ministerio de la Gobernación se ha convocado el XIV Concurso de premios, para el año económico 1926-27 por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan con arreglo a las bases siguientes:

Base primera.—Premio «Telosa Lator». Un premio de 1.000 pesetas y Diploma de Mérito al autor del trabajo que mejor desarrolle el tema que sigue: «La importancia social de la higiene infantil y medios prácticos para su profilaxis».

Base segunda.—Médicos rurales: Seis premios de 200 pesetas cada uno y Diploma de Mérito a los médicos rurales que se hubieren distinguido por sus trabajos en favor de la educación de las madres en los elementos de Paediatría y Maternología, haciendo intensa campaña en pro de la lactancia del niño de pecho de su madre, para conseguir disminuir la mortalidad en el primer año de la vida, y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

A las solicitudes acompañarán Memorias breves, enumerando los hechos realizados y proponiendo medios prácticos, dentro de las condiciones de cada localidad, para mejorar la suerte de las madres y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acrediten los méritos contraídos por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión y podrán solicitar el premio en favor del medio que jueguen acreedor a la recomienda-

Base tercera.—Premios de buena crianza: Siendo necesario estimular a las madres por todos los medios que sea posible para que sigan los consejos que diariamente reciben de las Instituciones de Paediatría, en las que sus hijos son atendidos, y con el fin de conseguir el mayor éxito en la crianza de los mismos es en primera edad, se establecen los siguientes:

C) Diez premios, de 200 pesetas cada uno, a matrimonios legítimos de obreros pobres o personas necesitadas que tengan más de ocho hijos vivos residentes en Madrid, capitales o pueblos. Serán preferidos los hijos de vista y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo.

Se anulará la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia y del Párroco de la localidad sobre la conducta del solicitante, jornal que gana y demás indagaciones pertinentes a su derecho.

C) Diez premios, de 200 pesetas cada uno, a matrimonios legítimos de obreros pobres o personas necesitadas que tengan más de ocho hijos vivos residentes en Madrid, capitales o pueblos. Serán preferidos los hijos de vista y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo.

Se anulará la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia y del Párroco sobre la conducta, pobreza, moralidad y demás extremos pertinentes al derecho de los solicitantes. También debe acompañarse voluntario o partida del matrimonio de los padres y del nacimiento de los hijos y la fe de vida de éstos.

En la casa número 80 de la calle de Caballeros, de la propiedad de Fernando Jurado Platero, en el pueblo de Villa del Río, también se produjo un incendio, causando daños de consideración.

Los Juzgados correspondientes efectúan diligencias con respecto a ambos siniestros.

Un hombre muerto de un tiro

El Juzgado correspondiente ha inscrito sumario para depurar las causas que han ocasionado la muerte de un vecino de Aguilar llamado Cristóbal Pérez Romero, cuyo cadáver ha sido hallado cerca de su casa de la villa La Barrigana, del término municipal del citado pueblo.

La muerte de Cristóbal obedeció a un disparo de escopeta encontrada junto al cadáver.

Hasta ahora se supone que se trata de un suicidio.

Bases séptima.—Fundadores de Instituciones benéficas: El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas o por iniciativa propia, podrá otorgar diplomas de honor a fundadores de Instituciones benéficas que funcionen con éxito, a los diversos puntos que abarca la ley de Protección a la Infancia vigente, en los artículos 36, 37, 38 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Las solicitudes y propuestas de estos premios, cuya cuantía asciende en total a pesetas 15.700, se elevarán al Consejo Superior antes del día 31 de Octubre próximo. Para la mayor difusión de la Real orden, las Juntas protectoras facilitarán copias de la misma a los médicos rurales, maestros y a otras personas y entidades interesadas en las bases del presente Concurso.

No podrán tomar parte en este Concurso las personas que hubieren obtenido premios en metálico en los dos Concursos anteriores; los hechos o actos realizados por los solicitantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos tres años. Se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» la Real orden de concesión de premios. Los gobernadores civiles ordenarán se reproduzca esta disposición en los «Boletines Oficiales».

Bases octava.—Maestros y Maestras: Dos premios de 500 pesetas cada uno y Diploma de Mérito a los Maestros o Maestras de Escuela privada o pública que sean autores, respectivamente, de la mejor Memoria que desarrolle los siguientes temas:

«Memoria donde se señale la deficiencia de la higiene familiar, y medios adecuados para corregirla, con expresión de la labor realizada por el autor en la escuela y fuera de ella en esta orientación».

«Conciencia de organizar en las Escuelas Nacionales las llamadas complementarias, en armonía con lo que requiere la condición del lugar, con expresión de la labor realizada por el autor en la escuela y fuera de ella en esta orientación».

Seis premios de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito para los Maestros o Maestras de Escuela nacional o privada que después de cumplir meritivamente con todo lo que hoy es preceptivo en la Escuela pública, hayan realizado labor social fuera de la Escuela, en orden al mejoramiento moral de las clases desvalidas por sí mismas y con el concurso de las acomodadas, levantando ideas aspirantes, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando Escuelas de aprendizaje y Cajas de Previsión y Ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan los ya existentes, sin renunciar las condiciones suficientes para la concesión de los mismos, y haciendo el cuadro de efectivo de su Escuela a base de los diagnósticos a que dan margen las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones a la Psicología.

Se concederán Diplomas de Mérito a los concursantes que, optando a los premios indicados, presenten trabajos acreedores a tal distinción. Los premios se adjudicarán a propuesta de las autoridades o personas particulares conocedoras de los méritos contraídos por el Maestro o Maestra acreedor al premio.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito que el Consejo Superior de Protección a la Infancia adjudicará con carácter de oportunismo en cualquier momento que durante el año tenga concienciamiento justificado de haber realizado actos meritorios de orden pedagógico que hagan procedente la distinción señalada, ya que la ejecución planteará, en mayor eficacia, cuando se aproxime y ante que el hecho que la motiva, y por lo mismo más firme la enseñanza que se ella desprendrá. Las Juntas de Protección a la Infancia emitirán el correspondiente informe.

Bases quinta.—Matrimonios que tengan más de seis hijos menores de cuatro años, matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prohibido o recogido niños, y matrimonios que tengan más de seis hijos: A) Diez premios de 200 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros acogidos a residentes en Madrid, espaldas y pueblos que tengan más de seis hijos menores de cuatro años de edad y demuestren conservar con más celo y moralidad la vida de éstos.

Se anulará la solicitud si el informe de la Junta de Protección a la Infancia, con las indagaciones que dicha Junta crea oportunas, velando o partida de matrimonio de los padres y del nacimiento de los hijos, que de vida de éstos y el informe del párroco.

B) Seis premios de 200 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan prohibido o recogido niños huérfanos y abandonados, facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadero amor y cariño.

C) Diez premios, de 200 pesetas cada uno, a matrimonios legítimos de obreros pobres o personas necesitadas que tengan más de ocho hijos vivos residentes en Madrid, capitales o pueblos. Serán preferidos los hijos de vista y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo.

Se anulará la solicitud el informe de la Junta de Protección a la Infancia y del Párroco de la localidad sobre la conducta del solicitante, jornal que gana y demás indagaciones pertinentes a su derecho.

D) Diez premios, de 200 pesetas cada uno, a matrimonios legítimos de obreros pobres o personas necesitadas que tengan más de ocho hijos vivos residentes en Madrid, capitales o pueblos. Serán preferidos los hijos de vista y los que tengan a sus padres enfermos o imposibilitados para el trabajo.

E) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia artificial, materna y mixta.

F) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

G) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

H) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

I) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

J) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

K) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

L) Seis premios de 100 pesetas cada uno a los que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

M) Seis premios de 100 pesetas cada uno a los que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

N) Seis premios de 100 pesetas cada uno a los que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

O) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

P) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

Q) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

R) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

S) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

T) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

U) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

V) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

W) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

X) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

Y) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

Z) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

AA) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

BB) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

CC) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

DD) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

EE) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

FF) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

GG) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

HH) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

II) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

JJ) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

KK) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

LL) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

MM) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

NN) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

OO) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

PP) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

QQ) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

RR) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

SS) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

TT) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

UU) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

VV) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

WW) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

XX) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

YY) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

ZZ) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

AA) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

BB) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

CC) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

DD) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

EE) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

FF) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

GG) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

HH) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

II) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia artificial.

JJ) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

KK) Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado a un niño en lactancia materna.

# PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema

Compañía de Opereta y Zarzuela de Ramón Peña

FUNCION PARA HOY JUEVES 1 DE JULIO DE 1928

A las diez y media de la noche.—SEGUNDA VERBENA ARISTOCRATICA.—La bellísima zarzuela en dos actos DON QUINTIN EL AMARGAO.—Precios: Sillas numeradas, 2'00 pesetas.—Sin número, 2'00.—Gradas, 0'40.—En el entreacto de «Don Quintín el Amargo» se sorteará UNA MONEDA DE ORO, UN COLLAR DE PERLAS INDIA y una tarjeta valedera para entrada y ocupación de una silla durante ocho días.—Como final, la BANDA DEL REGIMIENTO DE LA REINA y el clásico organillo amenizarán el baile, que empezará después de la función.—Se venderán las localidades de SEIS A OCHO en el Gran Teatro y desde las OCHO Y MEDIA en la Plaza de Toros.

Una seguidilla contra Colección Romero, por el delito de indebidamente tenencia de armas.

Se encargará de la defensa el letrado señor Espina y de la representación del procesado al procurador señor Torres.

En la Sesión segundas se celebrará la vista de una causa procedente del Juzgado de Baeza, por falsoedad, contra Antonio Romero Adán.

Se ha encargado de la defensa el abogado señor Zamora y de la representación el procurador señor Lacerda.

Nuevo letrado

Ante la Sesión primera de esta Audiencia se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Baeza contra Juan Arjona Montenegro, por el delito de lesiones.

Por primera vez vistió la toga, defendiendo al procesado, el letrado don Antonio Lara Barahona Mata.

El nuevo letrado pronunció un brillante informe, con la soltura propia de quienes largos años de práctica habitan en sus idas.

Elocuente en la forma y con sólida argumentación en el fondo, solicitó la absolución de su patrocinado, estudiando detenidamente la eximente de legitimidad de lo que en favor del mismo alegó.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Lara Barahona animan la nuestra muy sincera, deseando que al triunfo ayer alcanzado sigan otros muchos en su carrera.

**Miguel Velasco Ruiz**

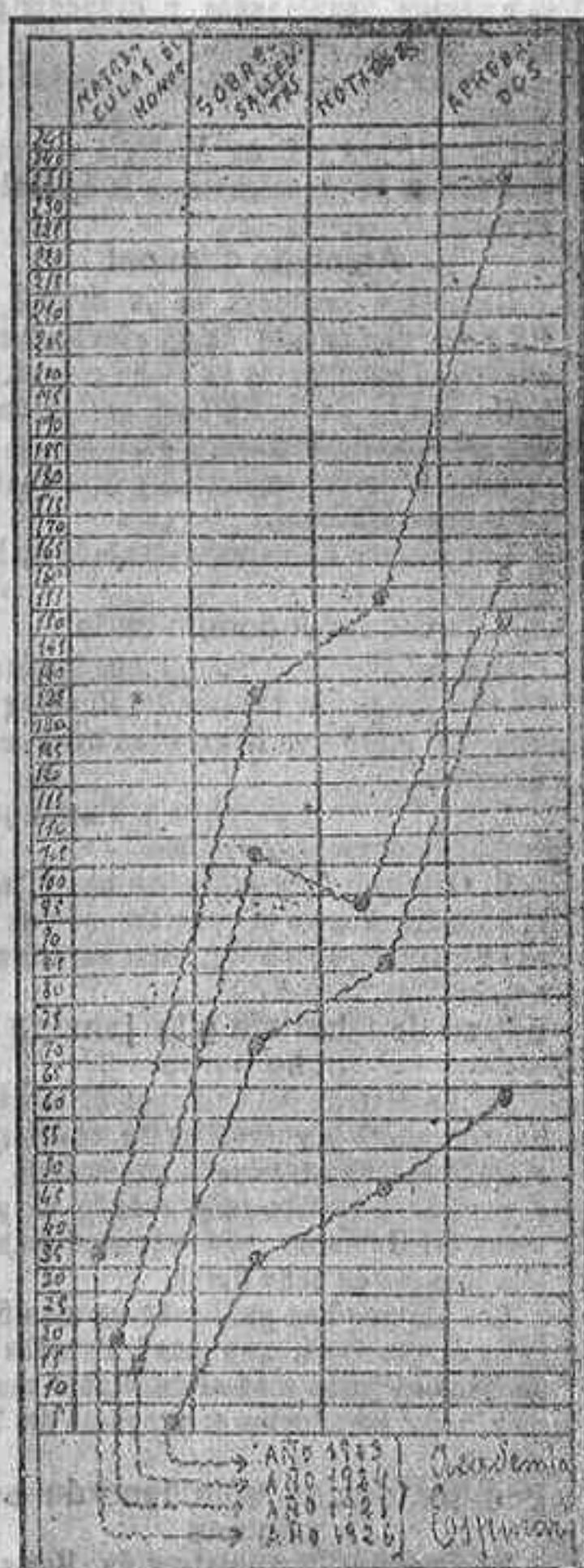
MÉDICO RADÍOLOGO

Consulta de 2 a 5. — Gratuita de 11 a 1

OFICINA MARÍA DE GRECIA, 134. CÓRDOBA

Al 4.<sup>º</sup> año de su fundación la

## ACADEMIA ESPINAR



demuestra la eficacia de sus procedimientos educativos con el resonante triunfo obtenido por sus alumnos en los exámenes del presente curso, cuyo resultado es el siguiente:

**31 Matrículas de Honor en el Instituto.**

**6 id. id. en la Escuela Normal de Maestros.**

**136 Sobresalientes.**

**156 Notables.**

**246 Aprobados.**

**538 Exámenes.**

Las cuatro gráficas adjuntas muestran al lector el **proceso e incremento** de esta acreditada **Academia**, cuyo estado actual es función creciente del esfuerzo realizado por sus excelentes profesores en los **cuatro años** de su existencia.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial de Córdoba don Francisco Santalla Nata.

También ha regresado de la Corte el expediente por el distrito de la Ramba don José Ortiz Melis.

**Venta de casas.**—Se vende en subasta voluntaria las casas n.<sup>o</sup> 4 de la plaza de Chirinos y la n.<sup>o</sup> 50 de la calle Almanzor, habiéndose fijado para su venta el dos de Julio, a las doce del día, en la casa n.<sup>o</sup> 5 de la plaza de Colón, donde se oyen proposiciones en pliegos cerrados y se le adjudicará al mejor postor. En caso de no agrarar ninguna proposición quedará sin efecto dicha subasta.

## IDEAL CINEMA

La compañía de Ramón Peña nos dio anoche a conocer una zarzuela, original la letra de los Sres. Dicente y Pato y la música de Santalla y Vert, titulada «La leyenda del boso».

La obra no ofrece el menor interés. Es algunas escenas danzan tanto la acción que, francamente, tememos un fracaso. La música es también bastante endeble.

«La leyenda del boso», que no tiene de bonito más que el título, se salvó gracias a los esfuerzos realizados por las señoritas Díos y Ester y por los señores Peña y Lledó.

La primera y el último cantaron sus partes con la afinación y el gusto a que nos tienen acostumbrados, y dignamente por ello valió la pena de aguantar la representación de la obra.

De interés para los empleados municipales de la provincia

II

Bases para establecer el Estatuto y Reglamento que regulen el Cuerpo Municipal de España:

1.<sup>a</sup> Sueldo y jornal mínimo y máximo para los servidores municipales de todas clases.

2.<sup>a</sup> Categorías, escalafones y quinientos.

3.<sup>a</sup> Estabilidad del elemento obrero y de la Guardia municipal.

4.<sup>a</sup> Reglamentación de los expedientes para empleados y obreros.

5.<sup>a</sup> Hacer extensivo a los obreros los Montepíos respecto de los derechos adquiridos para este fin.

6.<sup>a</sup> Clasificación de los derechos para el retiro, igualdad de escalas para funcionarios y obreros; reconocer a los jornaleros que pasan a ser de plantilla los años de servicio que actuaron como jornaleros para los efectos del retiro.

7.<sup>a</sup> Reorganización de plantillas y servicios.

8.<sup>a</sup> Creación de Escuelas teórico-prácticas para funcionarios y obreros.

9.<sup>a</sup> Término de la carrera para la familia municipal.

10.<sup>a</sup> Respeto absoluto al personal existente. El ingreso en los Ayuntamientos será siempre por la escala inferior de cada dependencia o servicio. Los empleados obreros y sus hijos serán preferidos para los cargos de categoría, previa demostración de su competencia; y

11.<sup>a</sup> Reglamentación de las horas de

Lávense con el poderoso antiséptico

# JABON ZOTAL

trabajo para las oficinas y la jornada máxima de ocho horas para la clase jornalera.

## Sueldos y jornales:

Es indudable que el elevado precio que tienen las subsistencias y el que ha alcanzado la habitación, ensucia la vida de tal modo, que precisa se hace indispensable la intervención de los Poderes Públicos en tan importante problema, con el fin de armonizar los medios de vida que actualmente tienen los empleados y obreros municipales con aquellos que la ensucian en sus diversos aspectos.

Se deja sentir esta necesidad lo mismo en las grandes urbes que en las poblaciones de escaso vecindario; por lo tanto, hay que legislar para unos y otros en forma equitativa, al objeto de que el mal desaparezca, o por lo menos se ampare de manera que obreros y empleados puedan vivir sin estar acorralados por la máxima estrés o por la terrible miseria.

No consideramos empresas de titanes llegar en todos los Ayuntamientos de España a una escala mínima y máxima de sueldos y jornales; con su poco de estadio y una regular dosis de buena voluntad puede darlo todo a la empresa.

Vamos, pues, a dar unas ligeras ideas de como a nuestro jefe pudiera llevarse a cabo tan importantísima reforma.

De dos formas puede resolverse el problema:

1.<sup>a</sup> Regularizando sueldos y jornales con determinación mínima y máxima, a base del número de habitantes con que cuenta cada población.

2.<sup>a</sup> Bajándoles en el presupuesto de cada Ayuntamiento.

En uno y otro caso, los Ayuntamientos de las capitales de provincia o poblaciones que contienen con más de 200 000 almas se les aplicaría un régimen especial con arreglo a sus necesidades.

Domingo Verdú Suárez,  
Oficial primero del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros.

## DE MONTEMAYOR

### La duquesa de Frías

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a la Excmo. señora duquesa de Frías, que ha llegado procedente de Madrid, acompañada de su hijo el excentísimo señor conde de Oropesa, a quien ha terminado los estudios de Bachillerato con brillantes notas.

Le reiteramos por ello nuestra enhorabuena.

### Incendio en los Alamillos

En el día de ayer, próximamente a la una de la tarde, se declaró un violento incendio en la finca de los Alamillos, de este término municipal y perteneciente a nuestro querido amigo don José Ríobóo Sanchis.

No obstante los esfuerzos realizados por gran número de vecinos de esta villa que acudieron al lugar del siniestro, y apesar del buen servicio y acertadas disposiciones del comandante jefe del puesto de la Guardia Civil de esta localidad don Matheo Guerrero Méjico, respecto a la extinción del fuego, fueron puestas de las llamas unas ciento veinticinco a ciento treinta y cinco fanegas de tierra sembradas de trigo.

El resto de la hoja se ha salvado, en una extensión de doscientas fanegas, así como los terrenos contiguos, pertenecientes a diversos vecinos de esta población.

Lamentamos mucho lo ocurrido a nuestro buen amigo el señor Ríobóo, y le deseamos mejor suerte en el próximo año agrícola, a fin de que se reintegre de las pérdidas sufridas en el presente.

El siniestro ha sido causado por el señor Diego Sánchez Trujillo, de sesenta y cinco años de edad y natural de Montefrío, en la provincia de Granada.

Arrgó una pista de cigarro, trayendo que estaba apagado, y aquella prendió fuego al trigo.

Ha quedado detenido y a la disposición del Juzgado correspondiente.

El Corresponsal.

29 Junio 1926

## La excursión a Granada

Ha regresado los excursionistas que fueron a Granada en la expedición organizada por el Turismo Club Andaluz de Córdoba, bajo la acertada dirección de nuestro querido amigo el salto publicista don Antonio Sarazá Muriel.

El primer grupo llegó el martes.

Lo constituyan los señores siguientes:

De Córdoba: don Manuel Fernández Pozo, don Manuel Sánchez Aráez, don Vicente Casares Cruz, don Gonzalo Jiménez, don Juan Chacatón, don Pilar Cárdenas y don Fernando Vázquez.

De Villanueva: don Bartolomé Casasolá y don Laureano Casasolá.

De Palma del Río: don Francisco Molina, don Horacio García García, don Horacio Muñoz López, don José Hugo Hueso, don José Jiménez Moreno, don Pilar Cárdenas, don Manuel Martínez Lora, don Brígida Boix y don Juan Jiménez Mo.

7.<sup>a</sup> Reorganización de plantillas y servicios.

8.<sup>a</sup> Creación de Escuelas teórico-prácticas para funcionarios y obreros.

9.<sup>a</sup> Término de la carrera para la familia municipal.

10.<sup>a</sup> Respeto absoluto al personal existente. El ingreso en los Ayuntamientos será siempre por la escala inferior de cada dependencia o servicio. Los empleados obreros y sus hijos serán preferidos para los cargos de categoría, previa demostración de su competencia; y

11.<sup>a</sup> Reglamentación de las horas de

larga de Garijo, don Antonio Ramírez López, señora Rosario y Teresa Ramírez Laque, don Rafael de Montes Lara, don Juan Romero Moreno, don Antonio Caballero Gutiérrez y don Eugenio García Nielba.

Los excursionistas regresan muy satisfechos del agradabilísimo viaje.

Este ha sido sinceramente organizado por don Antonio Sarazá Muriel, a cuya gestión los expedicionarios han disfrutado de toda clase de facilidades para visitar los monumentos de la admirable ciudad de los cármenes.

## Gacetillas

### El Prelado en la Electro Mecánica

El excentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz visitó ayer los talleres de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas.

Le acompañaron el capellán de las Siervas de María don José María Padilla Jiménez y el rector de la parroquia de San Nicolás de la Villa don Paulino Seco de Herrera.

El director de la expresada Sociedad don Clemente Cantalao y su hijo don Roaldo atendieron con exquisita cortesía al ilustre Pastor de la grey cordobesa y a sus acompañantes.

El señor Pérez Muñoz regresó a Córdoba muy complacido de su visita a la Electro Mecánica.

### Nombramiento

Nuestro querido amigo don Evaristo P. Falier Bomo, teniente coronel de la Guardia civil, ha sido nombrado para mandar la Comandancia de Cádiz.

Reciba nuestra enhorabuena muy cumplida.

### La Banda municipal de música

Hoy, de once a una de la noche, la Banda municipal de música dará un concierto en el parque de la Victoria, interpretando las obras siguientes:

1.<sup>a</sup> «La Entrada», pasodoble, Esquembre.

2.<sup>a</sup> «Pavane y Canción Madrileña» (1<sup>a</sup> vers.), San Miguel.

3.<sup>a</sup> «Marcha Militar núm. 1 op. 52», Schubert.

4.<sup>a</sup> «El Barberillo de Lavapiés», soleado, Barberi.

5.<sup>a</sup> «Potpourri de Aires Andaluces», Lucena.

6.<sup>a</sup> «Cordialmente», marcha francesa, Perpignan.

### Auto-taxis

El mejor servicio de automóviles de alquiler para pasear y viajar.

A 40, 60 y 80 céntimos kilómetro

Cocheras: REYES CATÓLICOS, 7

Avisos al teléfono núm. 888

### El Colegio de Veterinarios

El atento besalmense, don José Garrido Zamora se nos ofrece en el cargo de presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba, para el que ha sido elegido en la Junta general extraordinaria celebrada el próximo pasado dia 20.

Le agradecemos la atención y le felicitamos por el nombramiento.

### Cuidado con los calcetines

A Francisco Rojas Guerra, de diecisiete años, le asaltó ayer tarde José González Torres, de veinte años, setenta y cinco céntimos que guardaba en un calcetín, mientras aquél se bañaba en la Ribera.

José pasó

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

## Consejo de Ministros

Miércoles antes de las siete quedó reunido el Consejo de Ministros en el Palacio de la Casona, bajo la presidencia del señor Martínez Alcolea.

A las ocho menos diez llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

El Consejo terminó a las nueve menos veinte.

El marqués de Estella dijo a los periodistas lo siguiente:

—He asistido a las escuelas prácticas de ingenieros en Paracuellos del Jarama y ahora vamos todos a la estación para despedir a la Reina doña Cristina y a las infantitas.

Terminó diciendo que había recibido un telegrama del Rey aprobando el proyecto ordinario.

El ministro del Trabajo facilitó a los reporteros una nota oficiosa, cuyo texto dice así:

Presidencia: Se aprobó una Real orden regulando las gratificaciones que por concepto de residencia perciben los funcionarios del Estado residentes en Canarias.

También fue aprobada una Real orden creando una comisión que proponga las normas convenientes a la assimilación de las plantillas oficiales en los departamentos civiles.

Hacienda: Fueron aprobadas varias transacciones de crédito.

Continuó el examen del presupuesto extraordinario que terminará en el próximo Consejo.

Gracia y Justicia: Quedaron aprobados dos expedientes de indultos.

Marina: Se aprobó un expediente relativo a la realización de obras en el dique Victoria Eugenia, del Ferrol.

Estado: Se ratificó un proyecto de convenio con los Estados Unidos encaminado a facilitar el transporte de habidas aéreas por buques españoles que se dirijan a puertos de aquella Repùblica o transiten por su aguas jurisdiccionales con destino a otras naciones llevando cargamento de aquella clase.

Se aprobó la prórroga máxima por el plazo de un mes del tratado comercial con Francia para evitar que dado el encenso tiempo de que se disponía, no se pudiera llegar a un acuerdo.

## Un infanticidio

En las primeras horas de la mañana un moso del Mercado de los Montesinos vió que un muchacho dejaba caer su bulto junto a la acera, en sitio próximo a la puerta de la expresa plaza.

El moso dió un puntapié al bulto y quedaron al descubierto los pies de una críntaria.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Los médicos certificaron que se trataba de un niño recién nacido, al que lo había sido secionado el cordón umbilical.

Presentaba también erótesis en las piernas y en los brazos.

Sí realizan gestiones para detener al muchacho que dejó caer el envoltorio.

## El estado del Cuco

El banderillero Caco continúa mejorado.

El doctor Segovia ha manifestado que no presenta ninguna complicación tardará en curar unos veinte días.

## ¿QUIERE VD. VESTIR ECONOMICAMENTE?

Compre Vd. en EL METRO lo que necesita que esta casa le servirá bien y le cobrará barato con relación al producto que le venda.

EL METRO está acreditado de dar buenos artículos a precios bajos; por su fortaleza en las operaciones y precios fijos invariables, es la casa más visitada por el público. Se ha recibido todo el surtido de verano y los precios son de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales: SAN AGUSTIN, 30 DEANES, 29 Y 31

Pedro G. Herrero García

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 10.—BARCELONA

Un momento de placer...



## HIPOFOSFITOS SALUD

Las personas cuidadosas sienten predilección por este inimitable reconstituyente, porque su sabor es agradable y maravillosos los éxitos obtenidos contra la debilidad general, anemia, agotamiento nervioso, inapetencia, rachitismo y síntomas consumptivos.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Reciba todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior las palabras HIPOFOSFITOS SALUD impresas con tinta roja.

## EXTRANJERO

Los Reyes de España en Londres

Londres.—Llegaron a esta capital los Reyes D. Alfonso y D. Victoria, siendo recibidos por S. M. la Reina Mary, los ministros, los autoridades y personalidades de la colonia española.

Los soberanos pasaron a un gran salón adornado con flores rojas y amarillas, efectuándose allí las presentaciones de rigor.

Después se dirigieron al Claridge Hotel, donde se hospedan.

Los Reyes de España fueron aclamados por el pueblo.

## Piel-Sifilis-Venéreco

J. GARCÓN Médico especialista  
Depilación eléctrica-electrolisis  
Duque de Fernán-Núñez, 7. CÓRDOBA

## REYERTA

Durante la madrugada anterior sostuvieron reyertas en el paseo de la Ribera Lozano Silva Lavado, de veintiún años, albañil, natural de Peñíscola y con residencia en esta capital, Cara número 22; Rafael Carrillo Castaño, de treinta años, cortador, soltero, doméstico en la calle Siete Ríos número 9; Francisco Silva Lavado, de veinticinco años, soldado del Grupo de Regulares de Ceuta número 3, de estado casado, y la prostíbula Carmen Garrido, de veintiún años, doméstica en la plaza de la Alhondiga.

Francisco Silva Lavado agredió con una navaja de pequeñas dimensiones a Rafael y a Carmen, tirándole varios cortes queafortunadamente no tuvieron más consecuencias que la rotura del traje de los agredidos.

La pareja de Seguridad formada por los guardias Francisco Barceló y Ramón Rojas los detuvo y los condujo a la Comisaría.

Francisco Lavado fue llevado al Principio y los demás contendientes quedaron detenidos en los calabozos de la Comisaría.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DOMINGO Hoy: La preciosísima Sangre de Jesús, y Santos Casto y Scandalo, obispo y mártir.—Mañana: La Visión de Nuestra Señora.

## JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Ángeles, a intención de doña Pilar Trillo, por su esposo e hijo.—Mañana en la misma iglesia.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha servido disponer que se exponga Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, todos los días del presente mes, por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a nueve.

## EN SANTA ISABEL DE LOS ANGELES

El día 2 se celebrará en dicho convento una solemne función a su titular la Visión, a las diez y media, estando el panegírico a cargo del muy Reverendo Padre Superior de los Dominicos.

## Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Marqués de Bell (antes Morillo).—Teléfono 149

Plato del día: Filete de ron a la Machernuda La Riva.

## Restaurant El Tourist's Bar

Victoriano Rivera (antes Plaza).—Teléfono 256.

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio y con prontitud.

Plato del día: Bistec a la gallega.

## Restaurant AMBOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO)

Plaza de Cánovas, 2 y 4

Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón.

## Cubiertos desde 3 pesetas.

Con tres platos, vino y postre.

Vinos de las famosas bodegas de A. Pérez Marquier.

Plato del día: Bistec montado a la gallega.

## Empresa de Mercados de CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Plaza Mayor, núm. 46.—CÓRDOBA

25 sorteo de amortización de títulos.

Con arreglo a lo prevenido en los artículos 52 al 54 de los estatutos sociales, se ha verificado en la Junta general ordinaria de accionistas que se celebró el día 15 de Marzo de este año, el 25 sorteo anual para amortización de acciones y obligaciones, habiéndoles correspondido a las señaladas con los números siguientes:

Serie A.—Números 1, 58, 165, 297,

365, 372, 384, 387, 469, 484, 512, 579,

628, 634, 636, 675, 708, 741, 778, 796,

921, 922, 945, 1.007, 1.058, 1.101, 1.105,

1.209, 1.220, 1.221, 1.236, 1.346, 1.367,

1.415, 1.458, 1.487, 1.508, 1.523, 1.582,

1.608, 1.616, 1.634, 1.649, 1.670, 1.765,

1.776, 1.779, 1.873, 1.905, 1.915, 2.044,

2.093, 2.163, 2.202, 2.238, 2.310, 2.321,

2.369, 2.407, 2.428.—Total 60.

Serie B.—Números 210, 212, 268,

340, 353, 385, 410, 412, 447, 579, 584,

589, 601, 700, 749, 805, 850, 881, 890,

907, 974, 1.042, 1.048, 1.080, 1.134,

1.142, 1.178, 1.247, 1.276, 1.324, 1.365.

Total 31.

Los capitales representados por los títulos a quienes ha correspondido la amortización, serán reembolsados en las oficinas de esta Sociedad, Plaza Mayor,

46, desde 1.º de Enero del año próximo

venidero, mediante entrega de las respectivas acciones con facturas impresas que se facilitarán a los interesados.

Córdoba 20 de Junio de 1926.—El Vocal Secretario, Pedro Loubinoux.

Y se publica que

Los días 12 y 13 del mes actual,

a las ocho y media de la mañana y

en la Plaza de Toros, adquirirán esta

Comisión caballos domados de

4 a 8 años.—El Coronel, Cienfuegos.

## CEREALES ESTRADA

Alimento de primer orden

## NEURO-BIOGENINA

GRAN TONICO RECONSTITUYENTE

Farmacia y Droguería ESTRADA  
Conde de Cárdenas, 21.—CÓRDOBA

## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE, CÓRDOBA

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII  
Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1920 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

LABORATORIO: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria.

Calle de Alfonso XIII (Oficina del Gobierno Civil) número 18.—Teléfono número 95.

DÉ 10 A 1 DE LA MAÑANA Y DE 5 A 8 DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires.—Teléfono 371.—Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excretas, tumores parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Sero-diagnóstico de fiebre tifoidea, paratifoides, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lange, coloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogyes, etc.—Servicio automóvil de desinfección y desinfección a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, restaurantes, etc.—Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Cursos prácticos de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

## AVISO

Si Vd. visita la casa de Nicolás Guirao ahorrará dinero, porque podrá comprar telas de gran novedad y muy buenas a los precios más bar



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social . . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra Incendios.  
Seguros de Valores . . . Seguros contra accidentes . . . Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia  
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

## Ganaderos!

SAL MARTINEZ  
De venta, Farmacia de D. Manuel Villegas, calle Gondomar, núm. 8.  
CORDOBA

**GARbanzos** muy finos de coctura y gordos, a 1'50 kilo; café tueste diario de las mejores calidades; queso manchego, especial para aceite, lo mejor que se elabora en Hacienda por su finura y buen paladar. Pruebe y se convencerá que no se trata de un anuncio para llamar la atención, sino de cosas efectivas de suma utilidad para usted; no dude y decídase, pues tengo la completa seguridad de que una vez que me haga con su presencia será cliente (si no lo es) de esta su casa.

Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez  
VALLADARES, 1 (PLAZA DE SAN FELIPE)  
SERVICIO A DOMICILIO

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)  
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
DOLO DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
FLATULENCIAS

OBRAS COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del desatete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíe una botella y la enviaré gratis que el enfermo come más, digiere mejor y es más, curándose de seguir en 24 horas. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## DIABÉTICOS

Haber hallado el medio de curar la enfermedad ha sido un triunfo de la ciencia y un bien indiscutible para la humanidad. Pedid

## ANTIDIABÉTICO RISHI

cura infalible y sin régimen. De venta: Farmacia Manuel Villegas, calle Gondomar 8 y principales Farmacias de España. Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid o Barcelona Apartado de Correos, n.º 885.

## AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid. — Apartado, 6. — Barquillo, 21.

## AU CORSET FRANÇAIS

S. hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descomprimir y estreñir el vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en ganchos de alta variedad, tanto en telas como en adorno. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 28. — Tel. 93. — Córdoba

**Se vende** muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón es la Confitería de La Perla, calle Gondomar.

**Propietarios.** Antes de comprar azulejos pedir precios y ver las muestras de los que vende Pozo. Belo, 1. Teléfono 100.

### Recomendamos

Visiten la Zapatería Moderna, examinarán sus calzados y comprárlas no hay quien venda al mejor precio ni más baratas. Ventas al contado y a plazos. Fernando Colón, 8.

### Cemento EL CABALLO

Primera marca Española. Fábrica en Andalucía. De venta en el depósito de materiales de calle Pérez Galdós, 10. Teléfono 624.

## Cucarachas

No se canse de buscar, solamente los **POLVOS TRIUNFO** son capaces de exterminar las cucarachas de su casa. Los **POLVOS TRIUNFO** al contrario que tantos otros, no fallan y un solo botón basta.

No son venenosos. Precio 2'50 pesetas. Correspondencia: F. Fernández Pellicer Cortes, 5/2 - Barcelona

## Polvos Triunfo

### SEGUROS DE CRISTALES

«Unión Catalana», de Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causa de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares.

Agente en Córdoba: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 912.

### Restaurant «Buenos Aires»

de José Muñoz (frente a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y por cubiertos. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trópicos.

**Se vende** Un coche Manela, vestidura piel, clero cristales, biselados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar, Concepción, 88. Córdoba.

**Traspaso.** Por no poder atender su traspaso, dueño se hace definitivamente del Bar Corvercería «Los Martínez». Calle Conde de Cárdenas, 22. Para tratar, en el mismo local, de 9 a 9 noche.

**Registradora.** Se vende una buena registradora. Se vende una buena máquina de escribir.

### LOSETAS de CEMENTO

Bonitas y variados dibujos. Precios muy económicos. MEDINA AZAHARA. Pérez Galdós, 10. Teléfono 624.

### PISO.

Se arrienda a precio económico. Rázón, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

### PIANOS.

Afianzamientos y reparaciones. Precios modestos. José Barreiro, Martín, Plaza del Tambor, 1.

### Se arrienda

desde el día el piso principal de la casa núm. 60 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, Arribillas, 29.

### Se arrienda

desde el día el piso principal de un local propiamente para industria o cosa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8 (antes Almoneda). Rázón, Maese Luis, 15.

### Estantería y mostrador

Se venden en buen estado. Alfonso XIII, 52. Córdoba.

### Gran fábrica de aguardientes y LICORES

Es exquisito y aromático el ANISADO ESPECIAL CAZALLA. — Antonio Porras Barrero. Fábrica y despacho: A. Cervantes, 30.

### Esquímo de higos y brevas

Se vende el de la huerta San Rafael (Campillo de Vera). Para tratar, calle Encarnación, 17.

### Almoneda.

Se hace de varios efectos entre ellos una cama de matrimonio sin estrenar. Juan Rufo, 30, de 10 a 4 tarde.

### Solares.

Se venden en el barrio de las Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximas a las estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón frente a la Metalgráfica Cordobesa.

### Dependiente para establecimiento de vinos.

para establecimiento de vinos, se precisa matrimonio sin hijos. Cuatro Esquinas, 25.

### En la calle

Méndez Pelayo, 11, se vende un bufete ministro y una prensa de escritorio. 4-1

## PERIODICO INDEPENDIENTE

## DECANO DE LA PRENSA LOCAL

### Setenta y siete años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. Colaboración literaria. — Correspondentes en toda la provincia

### TAQUILLA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.

Gacetilla y anuncio entre gacetillas.

Anuncio intercalado en el resto del texto.

en «Avisos Atiles».

corriente.

Ptas. 1'00 líneas

2'00

2'45

2'40

2'35

2'60

2'25

2'10

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'60.

Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana. — Precios convencionales, pero nunca menores que el de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (63 milímetros).

MUY IMPORTANTE — No podemos comprometernos a pagar un número fijo de lugares ni de anuncios que excedan de 100 líneas ni a insertarlos en día fijo. Aquello se procurará hacerlo

## PILOSUBLIMADO

EVITA LA CALVICIE

DEPÓSITO GENERAL — ARAGÓN 228 — BARCELONA



Se venden 4 rejas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 2'80 metros de altas por 1'80 de anchas, 6 pares de puertas de habitación y 2 pares de puertas cristales con 2 metros de altura por 1'20 de anchas, todo procedente de los pisos bajos de la casa núm. 24 de la calle Gran Capitán. Para verlas y tratarlas en el principal de dicha casa.

Si tienes un resfriado muy fuerte y con tos es para sudar amigo el Sello Santo el mayor.

Se venden dos casas, una en la calle Cardenal Salazar y la otra en la Plaza de la Iglesia (Campo de la Verdad). Las dos tienen igual renta, 70 pesetas mensuales, el precio son 10.000 pesetas cada una. Para tratar, D. Tallón, calle Cea, 16, de 1 a 5.

Se arrienda una o dos habitaciones para muebles. Rázón, calle Maimónides (Comestibles).

EN CERRO MURIANO

Se vende una casa con tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto, inodoro, con césped raso, en precio económico, en la plaza de Vista Alegre. Para informes, Madera Baja, 43. Córdoba. 6-2

Pérdida de un alfiler de cobreta con un brillante, desde la iglesia de los Dolores a la Avenida de Cervantes, 10. Quiere devolverla a la persona que se le gratificara. 6-4

CARBON DE ENCINA

Se sirve a domicilio desde dos arrobas en adelante, a 2'75 arroba. Para avisos, Góngora, 8. droguería y Jurado Aguilar, 9.

Se venden sillas y mecedoras curvas, una estantería, cortinas y barras doradas, portones, puertas de cochera y puertas de todas clases. Domingo Muñoz, 1.

Queréis tener casa?

Comprar un solar en el Huerto San Agustín, 6, que os será vendido a plazos a razón de 25 a 30 pesetas mensuales sin tener que entregar cantidad alguna adelantada. Para tratar con su dueño en el mismo.

Se desea cocinera que sea bien su oficio y tiene buenas referencias. Para informes, calle Celedonio, 11 a 2 y de 5 a 8.

Arrendamiento — Se hace de la casa número 10 de la calle Madera Baja, con instalación de luz y agua. Heras de verla, de 4 a 7.

Almoneda urgente

Sillas de rueda y de madera, camas de hierro, paraguero, mesa de comedor, tocador, mesitas de noche, mesas, cuadras, flores y demás enseres. Calle Regina, 2, piso bajo.

Arrendamiento. Desde el día de la calle Consolación, 5. Para tratar, Eduardo Díaz, 11.

Arrendamiento de un 2.º piso independiente y de agua e instalación de luz eléctrica. Calle Pedro López, 26.

GLAXO. Se ha recibido una importante remesa de ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez. Valderrama, 1. Teléfono 352.

Se ceden habitaciones con asistencia en ella. Calle la Regina, 2, piso alto.

VENDO preciosa casa en la Cruz de Juárez, de planta baja, con cinco habitaciones, amplia cocina, estufa francesa en el comedor, patio con montaña de cristales, restringido, todas las soleras con losetas cemento, azotea de 10 metros cuadrados, pequeño jardín con verja a la entrada, corral y pozo abundante. La vendo al contado o a plazos en condiciones ventajosas. Informa, D. Tallón, Cea, 16.

ARRENDAMIENTO. El 24 del corriente desapareció del cortijo Lobatón un cachorro galgo con tres meses, verdino, boquero. La persona que lo presente en la calle Cabra, 2, se le gratificara explícitamente.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un piso independiente en la plaza Angel de Torres, 3.